

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 céntos
 6 id. 7-80
 12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

Toda correspondencia se dirigirá á
 D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PROVINCIAS.....3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }
 ISLA DE CUBA.....3 id. 7 : prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
 FILIPINAS.....3 id. 9 : union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
 á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILENA, SAN FELIPE, 13, SU
 anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
 anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
 hijo.

EL DIARIO.



El Cardenal Arzobispo de esta diócesis, el Gobernador civil de la provincia, el Capitan general del distrito, el Cabildo metropolitano, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de la muy noble, M. L., M. H. y S. H. ciudad de Zaragoza:

Han dispuesto que el miércoles 20 de los corrientes, á las diez y media de la mañana se celebren solemnes exéquias en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, por el alma de

S. M. EL REY

DON ALFONSO XII

(Q. E. G. E.)

Y conociendo los sentimientos de respeto y adhesion de los leales habitantes de esta ciudad hácia sus Reyes, y el hondo pesar que en su ánimo ha producido tan gran pérdida, confian en que asistirán á aquel fúnebre acto, y unirán sus preces á los de la Iglesia por el eterno descanso del augusto finado.

La Santa Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar se hallará completamente iluminada durante las exéquias, y todas las misas que en ella se celebren aquel dia, serán aplicadas por el alma de S. M. el Rey.

Trasladamos á nuestras columnas los interesantes datos de una correspondencia de Yap, que con fecha 15 de Noviembre último, publica *El Liberal* que recibimos anoche.

Dice así:

«Los carolinos.»

El puerto donde fondeamos se llama Tomil, la poblacion más importante de la isla de Yap. Sus habitantes, que juzgo de raza igual á los del resto del Archipiélago son malayos, pero de un tipo bello, delgados generalmente, pero esbeltos y bien formados: facciones muy regulares y expresivas, y en algunos casos las podríamos llamar guapas, destacándose sobre ellas grandes y hermosos ojos y nariz correcta. Lástima es que la boca y las orejas resulten deformadas, la primera por el uso del *betel*, y la segunda por los grandes agujeros que en ellas se abren para colgar enormes zarcillos y rollos, hasta de una y dos pulgadas de diámetro. El color es bronceado, como el de los mulatos, y se pintan la piel en las piernas y brazos con dibujos de color oscuro más ó menos complicados. Dejan crecer el pelo, que es crespo, y lo recogen en un moño elevado sobre la coronilla, sujeto por una paineta de caña.

De ordinario no gastan otro traje que reducidos taparrabos de distintas clases. Los hay de telas europeas, aunque son los menos, de tejidos groseros hechos por ellos mismos, con las fibras del plátano y del coco; á veces es más sencillo, pues se compone de un manojo de fibras secas cogidas en el árbol y

atado á la cintura, sin cohesion alguna. Adórnase el cuello con sartas de conchas blancas ó abalorios europeos y muchos intentan tambien en brazos y piernas seras tejidas ó de concha de carey, trabajada toscamente por los naturales.

El traje de etiqueta sobre el fresco *matinee* que acabo de describir, es para estos sencillos carolinos cualquier prenda europea, que solicitan con ahinco y que se colocan como Dios les dá á entender.

Las familias reales.

Los dos reyes principales de esta isla, S. M. Lino y S. M. Jalamock, como de unos 30 años el primero y de unos 50 el segundo, visitaron al comandante del *Marqués del Duero*, pocos dias despues de fondeado. Su majestad Lino se habia puesto, sobre el traje nacional ya descrito, una levita de vestir, pero tan vieja y raída, que dudo yo pudiera figurar honrosamente en un tinglado de las *Américas*; y sin duda, de las *Américas* procedía, porque entendí habia sido regalo de un misionero yankee. Al augusto monarca que responde al eufónico nombre de Jalamock, le hubiera tomado cualquiera de nosotros por un estanciero mejicano ó un mayoral de ingenio cubano, salvo el pantalón, de que no se veía rastro alguno, sin duda por no privarnos la contemplacion de los intrincados dibujos que adornaban sus piernas. Toda la coqueteria europea de S. M., se redujo á cubrir el cuerpo con una chaquetilla de dril y con un sombrero de fieltro blanco la cabeza, por la que no vi asomar florón alguno como simbolo de la majestad régia.

Pero la nove 'ad de la fiesta, quien dió realce á la solemnidad, fué Su Alteza Real el príncipe Jalamock, que se presentó junto á su padre, todo arrogante y placentero, ostentando un *complet* á la europea. ¡Pero qué traje! Pantalón á media pierna, chaleco y levita de dril á cuadros blancos, azules y encarnados, camisa blanca y corbata! Tambien llevaba en la mano un sombrero de seda de los que toman los areneros de Madrid por una espuerta de arena del campo del Moro, pero, sin duda para no deshacer el peinado, no tuvo por conveniente cubrirse antes, durante, ni despues de la vista régia. Por supuesto, que al siguiente dia vi á S. A. en traje nacional. Las gentes de la comitiva de Su Majestad, desde los mayordomos mayores y gentiles hombres, hasta los más modestos guardias, no añadieron al taparrabos ni un hilacho, sin duda en prueba de patriotismo.

La mujer carolina.

He visto muy pocas mujeres y aun éstas casi por sorpresa. Antójase me que los europeos, nuestros predecesores en la explotacion de estas comarcas, han correspondido con desengaños á su primitiva candidez, porque se recatan y esconden como huyendo del enemigo. Las que he podido ver de cerca son, dado el tipo, bellisimas; usan solo una especie de tonelete que les cubre desde la cintura hasta las rodillas, formado con tela de las mismas materias que los taparrabos masculinos. Adornan tambien sus piés y brazos con brazaletes; el pelo, que es bastante largo, lo llevan con una raya en medio y cogido en la nuca.

La mision que la mujer desempeña en esta sociedad, se parece mucho á la de algunas de nuestras provincias del Norte y Oeste de la Peninsula, aunque por diversa causa. No son muchas aquí las faenas agrícolas, porque se cultiva poco el terreno; pero todo trabajo en el campo, está encomendado á la mujer, mientras el hombre, que no tiene por estas comarcas las preocupaciones

de la guerra, que no hacen nunca, ni de la caza, que no ejercen, pasan la vida en la mayor indolencia.

Armamento.

Son tan pacíficos estos habitantes, que ordinariamente no gastan armas. Ni conocieron otras más que unas lanzas de madera de palma, coco ó hongas con puntas de caña aguzada y puñales tambien de caña, hasta que los europeos les enseñaron el uso de fusiles, tercerolas, pistolas y rewólvers, armas por lo general más ineficaces en sus manos que las primitivas, puesto que las inutilizan por la torpeza en manejarlas, sobre que muy pronto consumen en estériles pruebas los repuestos de municiones de que siempre andan exhaustos.

No conocen ni las flechas y los arcos, ni los escudos y rodela, tan comunes entre las tribus de la Oceanía.

La isla.

No puedo precisar su extension superficial, aunque juzgo que no excede de cuatro ó cinco leguas cuadradas. Su poblacion es bastante densa, á juzgar por la multitud de casitas sembradas por doquiera y la frecuencia con que se encuentran pueblos y aldeas, de escaso vecindario, es verdad, pero muy pintorescas y alegres.

El terreno es ligeramente accidentado por pequeñas eminencias que aumentan su belleza. Casi toda la superficie está cubierta de palmeras, cocoteros y otros árboles tropicales que forman las más agradables perspectivas; en cambio se ven muy pocos campos cultivados, generalmente de pequeñas dimensiones y en deplorable abandono. Apenas se cultiva más que la calabaza, el camote, el gabe y algun otro tubérculo análogo, que constituyen la base de alimentacion para estos habitantes.

Los caminos.

Una de las grandes sorpresas que todos hemos sufrido, es el estado de los caminos. No puede V. darse una idea del esmero con que están hechos y cuidados. Puede asegurarse que todo grupo de poblacion y toda casa aislada, tiene excelente comunicacion con el resto de la isla, por medio de buenos caminos, trazados con alguna experiencia respecto á la línea, pero con gran conocimiento de la rasante. Abiertos á través de los bosques, siguen generalmente direcciones muy tortuosas, pero salvan con regular acierto las accidencias por medio de terraplenes, muros de contencion y puentes de mampostería ó de madera, en perfecto estado de conservacion. No son muy anchos, pues apenas miden como máximo tres metros, habiendo muchos que no pasarán de la mitad; pero en cambio se encuentran todos empedrados con cantos rodados que hacen un firme permanente. Más que caminos parecen paseos cubiertos por la frondosidad de una vegetacion exuberante, hallándose de cuando en cuando, á ambos lados, cobertizos y bancos cómodos para reposar de las fatigas del viaje.

Es un encanto continuo andar por estos caminos, siempre á la sombra, con un ambiente fresco, y para nosotros, extranjeros en estos pedazos de tierra española, la alegría es mayor, al vernos constantemente acompañados en ellos por enjambres de chiquillos de ambos sexos, muy respetuosos y alegres, muy serviciales, y tambien muy pedigüños.

Las viviendas.

En la construccion de casas como en la de caminos, se hallan bastante adelantados. Para levantarlas, comienzan por preparar una explanada con los muros verticales de 1'50 á 2'50 metros de altura, con rampa ó escalinata pa-

ra subir. Sobre esta explanada maciza, levantan los piés derechos, troncos muy gruesos de coco en cuyo remate descansa el tejado con gran inclinacion, en el que la teja se vé sustituida á semejanza de la clásica barraca valenciana, por fibras secas de coco. El perante ó cartabon del caballete que se prolonga como guarda-aguas, está cerrado por una encañada, y los tabiques exteriores por unos tejidos de caña á manera de cortinas, que suben y bajan: es decir, como las persianas de junco muy generalizadas en Europa.

Esta casa sirve únicamente para dormir ó guarecerse de las inclemencias del tiempo, pues para los demás usos de la vida, y especialmente para guisar y comer, cada familia tiene otra contigua más reducida. Las visitas suelen recibirse á la puerta, al aire libre, en una especie de estrado formado con piedras caprichosamente talladas.

El ajuar de la familia es por demás sencillo y primitivo. Esterillas de breves dimensiones que sirven de cama: estacas enclavadas en los postes para colgar objetos, algun baul ó caja vieja europea donde guardan las cosas propias: hé aquí todo. Todo, no, el mueble más estimado, y sobre todo, más indispensable para gentes que van en cueros y en una isla en que por la noche descende bastante la temperatura, es un hogar de piedra colocado entre cada dos esterillas, y en el que se mantiene durante toda la noche un brasero de cáscaras de coco.

La alimentacion.

Como he dicho antes, la base de la alimentacion la constituyen las plantas tuberculosas, unas medio cultivadas, como el camote y el gabe (especie de patata dulce), y otras silvestres como el lack y el zoo. Las cuecen en cazuelas de barro colorado que ellos mismos fabrican y que cubren con tapaderas de hojas de plátano, coco, etc. Beben casi exclusivamente agua de coco, así que no les hace falta pozos, manantiales ni rios, y si solo algunas charcas para el agua de cocinar.

Usan poco pescado, sin duda por no tomarse el trabajo de cogerlo, y en cuanto á la carne no me parece que la estiman en mucho, pues á pesar de tener gallinas y cerdos, las primeras andan por los bosques en estado casi salvaje, y los segundos, aunque muy cuidados y bien alimentados de cocos, los venden por lo general á los extranjeros.

Estas condiciones nos proporcionan recursos que no esperábamos. Los habitantes nos traen á bordo de los barcos huevos, pescados y mariscos, gallinas, cerdos, algunas verduras y frutas, y nosotros, especialmente los oficiales de Marina, matamos en nuestros paseos alguna que otra pieza de caza.

El comercio.

Como aquí no se conoce la moneda [feliz país! todas las transacciones se reducen al *mútuo*, ó cambio de productos. Hé aquí algunos datos para apreciar el valor de las cosas más necesarias á la vida. Una ó dos libras de pescado y cantidades análogas de otros comestibles, cuestan *cuatro* ó *seis cigarrillos de papel* ó un par de cigarrillos puros. Para dar un cerdo de seis ó siete arrobas de peso, un carolino se considera bien indemnizado con una prenda de vestir vieja, una camiseta, un par de calzoncillos ó un pantalón blanco de dril.

La marina carolina.

No conocen éstos isleños otro medio de locomocion marítima, que unas canoas hechas de un solo tronco de árbol, elegantemente trabajado, largo y estrecho, con una plataforma de caña en la popa, para colocarse la gente, y

un balancin á proa para guardar el equilibrio. Las velas son de estera hecha con la fibra del coco, y con estos frágiles atavíos hacen travesías de muchas leguas entre las islas del archipiélago. Usan también cuerdas muy bien trabajadas y de varios gruesos, con la socorrida fibra del coco.

La vida social.

Entregado el carolino á la más dulce y embriagadora holganza, pasa el día y parte de la noche tendido en la mayor indolencia, y acariciando sin cesar el *bolullo*, (tabaco para mascar) ó en interminable charla con sus conciudadanos. Para esto la costumbre ha creado aquí una institución que no es lo menos curioso en esta sociedad casi primitiva. Me refiero á los casinos ó clubs, en estado incipiente, que casi todos los grupos de la población poseen.

Es una casa la más grande y mejor construida del pueblo, sin otro mobiliario que unas sillas de piedra con respaldo, bastante incómodas para los europeos por la poca base del asiento, y que generalmente se colocan en semicírculo formando un estrado.

Hay en él un lugar preferente para el rey, que es el primer sócio de todo casino; porque SS. MM. Carolinas (en esta isla solamente hay dos, según nos han dicho), no se desdennan de partir amigablemente con sus súbditos y aun con los forasteros, sin petición previa de audiencia, cambiando con ellos frecuentemente sendos trozos de bullo ó de betel, mientras las hembras de la real familia preparan prosáicamente la comida, ó entrecavan las patatas.

Es de advertir que todo carolino en la plenitud de sus derechos no sale de casa ni dá un paso por la isla, sin llevar consigo una especie de maleta-cesta, hecha con filamentos de plátano, y que guarda *los lábios* de fumar el bullo ó betel y los avios para hacer fuego.

El tesoro carolino.

No es aquí conocida, como he dicho, la moneda acuñada, ni los carolinos comprenden todavía su utilidad; pero sinó como instrumento de cambio, tienen como signo de riqueza más bien mueble que mobiliario, unas á manera de piedra de molino, á las que dan inestimable valor. De composición análoga á las de afilar cuchillos, han de ir á buscarlas á unas islas próximas, arrancarlas de las canteras y trabajarlas en forma de rueda con un orificio central, tomando quizá su valor, solo por el gran cúmulo de esfuerzos que es necesario hacer para adquirir las. Una vez en posesión de ellas, son sujetadas á la pared de la casa exteriormente, y de ese modo la familia puede envanecerse de que todo tanseunte, al pasar frente á la vivienda, sabrá que en aquella casa se posee un tesoro. Verdaderamente para unas gentes que ponen todo su lujo en el taparrabos, se explica que se juzguen poderosos con la posesión de una rueda de molino. A más de un pueblo de Europa le sucede algo análogo, y se dice, sin embargo, muy civilizado.

X***

Es notable lo que de París escribe el correspondiente de *La Correspondencia* á propósito de los sucesos de Cartagena, confirmando lo que se ha dicho de los jugadores de Bolsa:

«Es evidente de toda evidencia—dice—á lo menos por tal lo reputamos los españoles, que la sublevación del castillo de San Julian se debe á la iniciativa de determinados personajes por orden de uno de los cuales salió pocos días antes de París un antiguo secretario de un emigrado de talla, hombre atrevido y que se vanagloria de burlar á la policía con tan variados disfraces, que á vivir el famoso Cartouche, tendríale de seguro envidia.

Cuéntase además que antes de salir vió á los banqueros que aquí componen la llamada *liga revolucionaria*, esa sociedad de agiotistas que supo lo de Badajoz antes de que estallara el pronunciamiento y que jugó á la baja sobre la cabeza del infeliz Mangado.

Algunos agentes de Bolsa, á quienes repugna intervenir en las operaciones de esos miserables que se enriquecen con los infortunios de España, comprobaron que, cuatro días antes de lo de Cartagena, los revolucionarios ofrecían papel á manos llenas, y que el mismo día del suceso exhibían telegramas fechados en Barcelona, en Marsella y en Madrid, en los que se anunciaban terribles desdichas para la madre patria.

Añádesse á la imprudencia de los jugadores la algarada de algunas docenas de parasitos, que, dándose aires de revolucionarios y mintiendo procesos que no existen mas que en su imaginación y causas y procesos de las cuales, si alguna vez las hubo, estan indultados por la magnanimidad de S. M. la Reina Regente; nube de perdioseros que pasean sus raídas capas por el café de Madrid, el pasaje Jonfroy y Bullier; aventureros que, ora son

emigrados carlistas, ora zorrillistas, según la opinión política del que les habla y la cantidad de la limosna que se prometen, y comprenderá el disgusto y la vergüenza de los buenos españoles en estos días.

El mal es grave, y el gobierno de S. M., teniendo en cuenta que los zorrillistas se han envalentado desde la constitución del ministerio Freycinet, porque es sabido que cuentan con valiosas amistades dentro del gabinete, debe antes que nada ponerle remedio para que cese la protección á esos revoltosos con título de salvadores del país, si es que existe, y para que acaben de una vez esos conatos de revolución, que al fin y á la postre no son más que un medio de que á varios sujetos no les parezca caro el pan de la emigración.

El embajador en París, Sr. Albareda, puede apuntar estos datos para las primeras reclamaciones.

Las más vulgares nociones del derecho de gentes bastan para comprender que no hay derecho ni razón alguna para que un gobierno amigo tolere que unos centenares de emigrados voluntarios estén escalonados á lo largo de la frontera, para perturbar el orden en su patria.»

Ha sido muy comentada en Madrid una correspondencia que publica *Le Temps*, de París, «sobre las relaciones de los obispos españoles con la política de los señores Sagasta y Montero Rios.» *Le Temps* pretende que su correspondencia le ha sido inspirada por uno de los más altos dignatarios de la Iglesia. Pero esto no parece probable, y así sólo nos haremos cargo de sus principales afirmaciones para responder al interés que han despertado:

«Según *Le Temps*, de París, «el Vaticano ha ejercido su influencia para evitar una lucha entre las dos ramas de la familia de los Borbones en España, y en esto ha sido secundado por la corte de Austria y aun por los duques de Parma y de Este.» Añade que los obispos han trabajado para que una intención carlista no comprometiera «la estabilidad de una monarquía que ha sido constantemente respetuosa de los derechos de la Iglesia durante el reinado de D. Alfonso XII.»

Prosigue *Le Temps* afirmando que «el jefe de la Iglesia quiere evitar á toda costa que de las filas de los católicos partan agresiones contra la monarquía de los sucesores de don Alfonso XII, y Su Santidad sentiría mucho que los católicos hicieran el juego de la revolución.»

Al terminar esta primera parte de su carta dice *Le Temps* que «el oficio de la Iglesia entre las dos ramas de los Borbones es un oficio de paz, de reconciliación, si esta reconciliación es posible un día, y no debe creerse imposible; la Iglesia quiere evitar, añade, á una nación y á una monarquía católicas una guerra fratricida que solo aprovecharía á la revolución y que perjudicaría á los intereses católicos y espirituales que se anteponen á los ojos de la Iglesia, á toda consideración dinástica ó política.»

Dice luego *Le Temps*, que habiendo comprendido Leon XIII que la política reformista del Sr. Sagasta podría restar muchas simpatías á la Reina Regente, «continuando su obra de pacificador y de mediador, invitó á los obispos a definir en un documento que no ha sido bien comprendido, la actitud de la Iglesia y de los católicos españoles.» «Las pastorales de los obispos son consejos añade, para moderar las impacencias y calmar las alarmas de los fieles, al mismo tiempo que advertencias dirigidas á los gobernantes de Madrid, sea cual fuere la forma de las instituciones.»

Escribe luego *Le Temps*: «Los obispos tienen en la tierra una misión que cumplir, y esta misión les impone la obligación de decir que solo pueden dar al César lo que pertenece al César, en el caso de que el César respete los fueros de la Iglesia y del dogma católico. El jefe supremo de la Iglesia y el episcopado han dado la mano á la regencia, y esperan de sus consejeros responsables el mismo respeto de los derechos de la Iglesia, que fué el sello característico de la política interior del difunto Rey D. Alfonso XII.

«El respeto de los obispos no podría implicar que Vaticano, los obispos y los católicos españoles miraran impasibles é indiferentes reformas que establezcan el matrimonio civil ó que entreguen la enseñanza, la Universidad y las escuelas á los excépticos y á los admiradores de teorías que amenguan la fe de los pueblos católicos.»

Termina asegurando que «los obispos españoles esperan que la Reina Regente, princesa católica y creyente, sabrá hacer comprender á sus ministros que la nueva política debe respetar la religión de la mayoría de los españoles.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 18 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Aunque hay quien dice que el no haberse celebrado Consejo de ministros ni ayer ni anteayer se debe á las diferencias surgidas entre los Sres. Montero Rios y Gamazo, los ministeriales niegan este rumor, y afirman en todos los tonos que en el seno de la situación se goza de una paz verdaderamente octaviana.

Lo de la combinación diplomática ya está arreglado; lo del nombramiento de presidente del Consejo de Estado, arreglado también; y todo arreglado, según los ministeriales.

Con los sagastinos sucede que ellos se pasan la vida rectificando á los de-

más, para que despues los acontecimientos se encarguen de quitarles la razón á ellos. Veinte veces han afirmado que la cuestión del personal, hoy sobre el tapete, estaban resueltas, y veinte veces hemos visto que esto no era cierto. ¿No sucederá ahora otro tanto? ¿No surgirá en el Consejo de hoy algo imprevisto ó inesperado, que aplaque la solución que todos esperan?

Para unos será elegido presidente del Consejo de Estado, el señor Balaguer; para otros surgirán grandes disgustos entre los señores Gamazo y Montero Rios, y últimamente, para otros el jefe del gobierno presentará la candidatura del señor Cullon, rogando á unos y otros disidentes que la voten y pongan así término á sus diferencias. Probablemente á no ser que Dios toque en el corazón á los fusionados, no ocurrirá nada de esto y la solución quedará para el número inmediato por dificultad de resolver en esta sesión el jeroglífico.

Un periódico ha hablado de que tal vez se proroguen por un mes más las próximas elecciones, es decir, que en vez de celebrarse éstas en Marzo no tengan lugar hasta el segundo ó tercer domingo de Abril. Posible es que esto suceda; pero hasta ahora ni los ministros han acordado nada sobre el particular, ni hay indicio para creer con exactitud que la contienda tendrá lugar en Marzo ó Abril. Sin embargo, hay ministeriales que continúan asegurando que el país será convocado á los comicios para Marzo.

La *Gaceta* de hoy publica dos importantes reales decretos, uno reorganizando el servicio económico de las provincias con el reglamento de la administración provincial de Hacienda, y otro restituyendo al ministro del ramo la facultad de adoptar para el impuesto de consumos el encabezamiento en los municipios del arriendo directo, la administración por la Hacienda ó los conciertos gremiales. Estos dos decretos son consecuencia de las últimas autorizaciones concedidas al Sr. Camacho por las actuales Cortes.

Los romeristas se muestran esta tarde muy contentos, por los satisfactorios resultados que sus trabajos de propaganda les están dando en provincias. De Ciudad-Real, de la Coruña, de Valencia, de Sevilla, de Málaga, de Barcelona y de otros muchos puntos importantes, reciben noticias muy lisonjeras, que les hace esperar un gran triunfo sobre sus antiguos correligionarios en las próximas elecciones.

Por su parte los canovistas se rien de estas que llaman ilusiones de los disidentes, y manifiestan á todo el mundo que no sólo ellos tienen la autoridad sino el número, como demostrarán muy pronto.

Esta tarde se decía que el general Fajardo continuaba sumamente grave, habiéndose repetido otra vez el rumor de su fallecimiento.

Mucho se ha hablado hoy de las cartas publicadas por *El Progreso*, con el título de «La novela de un Borbon pobre», y que se refiere á la pensión de la señora Gorswsty de Borbon. También se ha comentado la intervención del Sr. Solís, director de *El Progreso*, en este asunto, el cual hombre político ha socorrido á dicha señora para que pueda regresar á París.

Continúan los rumores alarmantes. Bolsa.—Contado, 55'85.—Fin mes, 55'70.—En firme, 00'00.—Exterior, 55'80.—Amortizable, 74'20.—Cubas, 76'35.—Banco de España, 330'50.—Dinero.—Barcelona: interior, 56'93.—Exterior, 55'90.—Londres, 00'00.
De V. afectísimo,—N.

REVISTA EXTRANJERA.

Los periódicos alemanes han publicado el texto latino de una carta dirigida por el Papa á Mr. de Bismarck, con fecha 31 de Diciembre, enviándole además á canciller, como regalo de Año Nuevo, la orden de Cristo, en brillantes. En dicha carta se hace una discreta alusión á los disidentes que subsisten aun, y á la influencia bienhechora que podría ejercer sobre los negocios públicos el poder pontifical, si estuviera libre de los obstáculos que dificultan su libertad de acción. Al final, el Papa desea al canciller toda clase de prosperidades.

¡Cuanto se hubiera admirado la corte de Roma hace diez años, que llegara un día en que el Vaticano fuera el intermediario para zanjar entre Alemania y España una cuestión diplomática, y que enviara al canciller una condecoración para consolarlo de los antiguos anatemas!

El Reichstag ha emprendido de nuevo sus trabajos, la situación parlamentaria es mas complicada que lo fué jamás, y precisamen-

te el centro católico es el que tiene en sus manos el éxito feliz ó desgraciado de los proyectos del canciller.

La alianza de los nacionales liberales y de los conservadores no basta para asegurar al gobierno una mayoría contra los progresistas. El partido clerical, es, pues, el árbitro de la situación, y si Mr. de Bismarck pudiese ponerlo de su parte, todo podría arreglarse; la prórroga de la ley contra los socialistas; la del setenado militar y la adopción del monopolio de los alcoholes.

Grecia parece tomar una actitud menos belicosa; de todos modos, aun en el caso de una colección greco-turca, no hay nada que temer para la paz de Europa.

En adelante, asegúrase que si un Estado de los Balcanes pretendiera con su propio jefe, introducir por la fuerza una modificación en el orden actual de la península, se le dejaría intentar la aventura, á sus riesgos y peligros y que sufrirían todas las consecuencias.

Aunque es cierto que el conflicto sérvio-búlgaro ha sido reprimido por las grandes potencias, y es posible que consigan darle una solución, en adelante, el temor de ver producirse complicaciones europeas, no detendrá el brazo de Turquía, levantado para la defensa de sus derechos.

De todos modos, dice un periódico, poniendo las cosas en lo peor, no será cuestión sino de una guerra greco-turca, ante la cual Europa permanecerá expectadora, y que no podría turbarle en su legítimo deseo de prosperar en paz, al abrigo de las contiendas políticas.

Dos despachos, uno de San Francisco y otro de Londres, han anunciado el atrevido golpe de mano llevado á cabo en las islas Samoa, situadas en el Océano Pacífico meridional, por el comandante del navio alemán *Albatros*. No puede tratarse de la anexión de las islas Samoa, pues ha tenido lugar respecto á ellas un tratado entre Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos.

A última hora se dice que el contralmirante Know ha recibido orden de dirigirse á dichas islas con las fragatas *Bismarck*, *Gneisenau* y la corbeta *Olga*, para arreglar las cuestiones que haya entre Alemania y el rey Malistow.

Estos últimos días ha celebrado una conferencia Mr. Gladstone con uno de sus antiguos colegas, particularmente con el conde Gucer y Mr. Chamberlain, en la cual se ha tratado de la situación actual. La opinión de monsieur Gladstone parece ser que estando el gabinete conservador en minoría, no tiene el derecho de continuar en el poder. Mr. Gladstone, por consiguiente, usa de toda su influencia para inclinar á sus amigos á una política, cuyo principal resultado era derribar al ministerio conservador.

A. DE L.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

París 18 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 54'09.

A las cinco y media de la mañana en el tren express de Burdeos, ha llegado á esta capital, el nuevo embajador Sr. Albareda. En la estación le esperaban todo el personal de la embajada y parte de la colonia española.

El Sr. Cárdenas saldrá para Madrid esta semana.

El periódico *Debats*, publica una carta de su correspondiente en Madrid, haciendo indicaciones sobre los manejos carlistas en la frontera.

Roma 18.—Los periódicos publican el texto de la carta dirigida por Bismarck al Papa, en que se felicita por haber prosperado la idea de mediación, cuyo resultado ha sido honroso para ambas naciones. Bismarck dá las gracias por la distinción con que le ha honrado el Papa. Es falso que don Carlos haya solicitado audiencia de éste.

París 18.—Los periódicos monárquicos atacan al gobierno por su tendencia anti-religiosa y auguran graves consecuencias si persisten en perseguir al clero.

Zanzibar 17.—Se ha recibido la noticia de haberse ya acordado la terminación del tratado de Madagascar entre Francia y las Hovas.

Así lo dicen al menos los despachos oficiales dirigidos al gobierno.

París 18 (mañana).—Al asesinato del prefecto del Eure, han seguido varios robos y agresiones, más ó menos graves, llevadas á cabo por personas desconocidas, en diferentes trenes de nuestra red ferroviaria; á consecuencia de cuyos hechos la opinión pública y la de la prensa es unánime en pedir que cuanto antes se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los viajeros.

Constantinopla 17 (tarde).—Mañana llegará á esta capital el príncipe Nicolás, con el objeto de conferenciar con el Sultan, quien le ha invitado á venir en compañía del presidente del Senado montegrino.

Vendrá en un «yacht» que le ha enviado la Sublime Puerta.

El príncipe viene con permiso de la Rusia, á defender cerca del Sultan el equilibrio de los Balcanes y pedir para

Montenegro una rectificación de fronteras.

El príncipe Nicolás es hostil y contrario á la union búlgara, y el promovedor de una liga de pequeñas ciudades slavas en la península.

Su viaje tiene gran importancia política.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27
Píldoras perfumadas del Príncipe de Gales.
Agua de Ninou y Blanco de Lais.

GACETILLAS.

El partido liberal-conservador de Zaragoza, queriendo dar á S. M. la Reina Regente una prueba de su acendrado amor á la dinastía, depositará en el catafalco mañana, día de los funerales del malogrado Rey Alfonso XII, una corona de flores naturales, y además se entregará á S. M. la Reina viuda una gran imagen de plata de la Virgen del Pilar con otra corona de flores igual ó semejante á la que se deposita en el catafalco. El obsequio será entregado por una comision de los que se presten voluntariamente á ello, y podrán unirse á la misma todos los que contribuyan por alguna cantidad.

Se ha encargado de los trabajos necesarios el Sr. D. Alberto Aladren.

El pensamiento, debido á la iniciativa de los Sres. Escudero, Castellano, Navarrete y Roca Tallada, ha encontrado asaguida eco en gran número de amigos, y ya hay recogida una importante suma. Los que deseen suscribirse pueden pasar á hacerlo á casa de nuestro amigo D. Carlos Vara, Estévanes 3, 2.º, que es el encargado de formar la suscripción todas las tardes de cinco á ocho.

A los solemnes funerales que por el eterno descanso de S. M. se celebrarán mañana en el Pilar, asistirán además de todos los oficiales generales, los jefes de cuerpos y comisiones de los mismos.

A pesar de todo, como dicen los descontentos, la compañía de zarzuela ha comenzado á actuar en el clásico coliseo del Coso. Y en esto de clásico deben referirse las gentes á algunos de los cantantes de ahora.

La compañía del Sr. Cereceda es conocida de nuestro público desde hace largo tiempo. Algunos de sus artistas han conquistado lauros no pequeños en campañas anteriores, bastante anteriores.

Hoy la generalidad alardean más de talento escénico que de facultades, y la maestría adquirida con los años suple, en lo posible, lo que con los años se pierde.

Rosa de mar, zarzuela de mérito escaso, fué la obra de debut.

Conocimos en ella á la señorita Delgado, hermosa tiple que no canta mal.

Y reconocimos á los Sres. Ripoll, Hidalgo y Tormo, artistas muy apreciables.

Ayer fué el estreno de *Niniche*, opereta arreglada del francés por el señor

Pina y Dominguez, música del maestro Boulard.

Niniche ha hecho fortuna, como todas estas obras hacen.

El libro es puramente de opereta francesa y por ende, no tiene ni argumento ni cosa que le parezca. Pero en cambio los chistes abundan, los caracteres están bien hechos y la producción en general es muy cómica y muy chistosa.

La partitura vale poco. Música ligera, sin matices, sin más mérito que el de ser pegadiza al oído; en suma, parece obra de un principiante más que de un maestro.

Interpretada con bastante perfección, la obra resultó de mayor mérito.

La Sra. Montañés buena actriz. La Srta. Megia es una cantante bastante desgraciada y una actriz demasiado novel.

El sexo feo muy bien.

La escena puesta con gran propiedad.

Público casi numeroso y distinguido; sin casi.

Aplausos pocos.

Ya recordarán nuestros lectores, que hace ya algún tiempo la sección segunda presentó al Ayuntamiento un dictamen, en el cual incluía el programa á que debía sujetarse la construcción de unos nuevos depósitos de aguas, para el completo abastecimiento de Zaragoza.

Con el objeto de estudiar, discutir con gran amplitud y proceder á la resolución de este dictamen, se han reunido varias veces, nuestros ediles, en sesión confidencial; pero sin duda alguna éstas reuniones de confianza no han dado el resultado práctico por todos apetecido, puesto que acordaron tratar esta cuestión públicamente en sesión extraordinaria, que á las tres y media de la tarde de ayer comenzó, bajo la presidencia del Sr. Sainz de Varanda.

Como la tarde estuvo lluviosa, el público no debió querer más aguas, y puesto que los bancos destinados para él se hallaban completamente desiertos.

¡Lástima grande que el público no demuestre más interés por asuntos que, como el que se trató, tanta utilidad ha de reportarle!

Leído que fué por el Sr. Vergara el dictamen objeto de la sesión, el señor presidente declaró abierta la discusión.

El Sr. Ortiz propuso que la moción que el Sr. Muñoz del Castillo tenía presentada sobre el alcantarillado general de Zaragoza, se lleve á la sección correspondiente, para discutir, en vista de aquellos antecedentes, por ser comunes á la misma causa.

El Sr. Gimeno Rodrigo pidió la lectura del artículo del reglamento, por el que se prescribe que no podrá tratarse en las sesiones extraordinarias otros asuntos que los que indica la convocatoria, rogando á la presidencia ponga orden y no deje discutir otros

asuntos que los indicados en las papeletas de citación.

Así lo hizo la presidencia, y á continuación se dió lectura á dos proposiciones del Sr. Muñoz del Castillo.

Concluida la lectura, se acordó que lo primero que debía someterse á discusión era el proyecto de aguas.

Hicieron uso de la palabra varios señores concejales.

Haremos gracia á nuestros lectores de cuanto allí se habló, que fué mucho, muchísimo, y la discusión resultó por tanto tan larga, como lánguida y pesada.

Así debieron conocerlo nuestros concejales, puesto que al ver que la sesión se había prolongado demasiado, acordaron proceder á la votación de las dos proposiciones del Sr. Muñoz del Castillo.

Votada la primera, fué desechada por 11 votos contra seis, de los 17 concejales que se hallaban reunidos, y por haber obtenido idéntico resultado la segunda votación, quedaron desechadas por mayoría las dos proposiciones.

¡En qué temporal me he metido yo! diría seguramente este señor al terminar la votación.

Y ya no hubo más: el Sr. Varanda levantó la sesión para continuarla á las tres de esta tarde. Eran las seis y media.

Con que ya lo saben ustedes; esta tarde aguas otra vez.

El chubasco continuará su curso.

Como no haya desbordamientos, todo irá bien.

Mañana á las doce se verá en juicio oral ante la sala de lo criminal de esta Audiencia una importante causa del juzgado de Caspe, sobre homicidio. A los procesados, que son dos hermanos, les pide el ministerio fiscal la pena de diez y ocho años y seis meses de reclusión temporal. Está encargado de la defensa por nombramiento de los procesados, nuestro querido amigo el joven abogado D. Carlos Vara de Aznarez.

Ayer tarde se unieron en lazo indisoluble, nuestro querido amigo el conocido joven D. Mariano Rada y la distinguida y bellísima señorita doña Pilar Urgellés. La boda se celebró en la intimidad de la familia por el reciente luto de la contrayente. Por la noche salieron los novios para Madrid.

Deseamos á los jóvenes esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Detalles de la estafa que ayer participamos á nuestros abonados y que bajo la razón D. Elías Navarro y compañía, venían hace tiempo cometiendo algunos penados en San José.

La estafa se verificaba por el procedimiento denominado *entierro*, figurando como gerente de la *casa comercial* José Fraile, que se halla en este penal cumpliendo la condena de 13 años que le fué impuesta en la Audiencia de Búrgos y Zaragoza, por delitos análogos al de que nos ocupamos.

Le auxiliaban en el desempeño de los asuntos otros dos penados y cuatro

mujeres, de las que dos, Gerónima La Torre y su hija, vivían en la casa en que la *sociedad* se había instalado.

Esta trataba en géneros de todas clases, desde hierros hasta jabón y conservas alimenticias.

El papel empleado era de muestras que á distintas fábricas habían pedido.

El asunto se halla bajo la acción de los tribunales, por cuya razón, nos abstendremos de dar más pormenores y de estar algunos nombres de los complicados en el *entierro*.

Entre las 19 casas de comercio que habían caído en el lazo, se encuentran la de D. Rafael Antoni de Orense, «La Estrella del Norte», fábrica de cerillas, la de D. Vicente de la Era, fabricante de mantas en Palencia, la de don Plácido Acevedo, fabricante de jabón y conservas alimenticias, y otros que sería prolijo enumerar.

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 18 (10 noche).—Las revelaciones que hace *El Imparcial* de hoy en su carta de Manila sobre refriegas entre los alemanes é indigenas al tomar posesion aquéllos de las Palaos, por negarse los últimos á admitirlos en el territorio, han sido muy comentadas. En los centros oficiales se creen exageradas las noticias de dicha carta.

Los telegramas recibidos esta mañana de Cartagena, dicen que el general Fajardo se encuentra más grave, á consecuencia de hallarse esfacelados algunos tejidos del muñon. Opinan los facultativos que es muy necesaria otra operacion quirúrgica en la pierna amputada.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, han despachado hoy con la Reina. No ha sido firmada la combinacion diplomática, asunto que se tratará en el Consejo de ministros que en este momento se celebra en la presidencia. La combinacion de consejeros de Estado, está terminada y se aprobará definitivamente en dicho Consejo.

En Soria ha ocurrido un incendio, destruyendo cuatro casas. Las pérdidas materiales son considerables.—M.

VALBINON, vino seco de mesa.
Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 19 2 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

El general Fajardo empeora en su enfermedad. Se ha telegrafado al Sr. Albareda para que exija la más escrupulosa vigilancia en la frontera. En breve se publicará en la «Gaceta» un decreto declarando libres muchos detenidos por causas políticas. En los círculos políticos reina gran animacion.

Bolsin, 55'85.—C.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Canuto y Ponciano.

Idem de mañana.—Santos Fabian y Sebastian.

SOL.—Sale á las 7'17.—Pónese á las 5'06.

LUNA.—Sale á las 5'58.—Pónese á las 7'12.

Oposición ó sea Luna llena, á las 7'41 de la mañana, en Leo, vientos fríos en Aragon, lluvia en Galicia, Navarra, Castilla, Valencia, Cataluña y Andalucía, con nieve en las alturas del 25 al 28.—Sol en Acuario.—Crece el día desde 21 de Diciembre á 20 Enero, 30 minutos y desde esta fecha al 19 de Febrero, una hora. El día tiene 9 horas 39 minutos; la noche 14 horas y 30 minutos.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En el Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de nueve á cinco.

Vierte de Maria.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil.

Santo Rosario.—En el Pilar y demas parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior	55'85
4 por 100 exterior	55'80
4 por 100 amortizable	74'25
Billetes Cubas	86'35
Acciones Banco España	330'50

BOLSA DE BARCELONA DEL 18 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior	55'90
Mercantiles	39'75
Coloniales	77'75
Nortes	89'25
Francias	34'75

Anuncio.

Término de Almozara de Zaragoza.

Su Junta de Gobierno ha dispuesto arrendar por tiempo de diez años el molino harinero que en las cercanías de Utebo posee este término, sugetandose para ello al pliego de condiciones que se hallará manifestado en la Secretaría de esta Corporacion Estévanes, núm. 4, piso 2.º para quienes deséen tomar parte.

Las proposiciones se admitirán allí por escrito en pliego cerrado hasta el día 30 del actual; debiendo advertir que á toda proposicion ha de acompañarse la cédula personal del proponente, y un recibo que acredite haber depositado doscientas cincuenta pesetas en la caja de este término, Coso, 8, principal izquierda, como garantía de cumplimiento hasta la formalizacion del oportuno contrato.—Zaragoza 13 de Enero de 1885.—El Procurador mayor, Joaquin Maria de Alcebar.—El Asesor Secretario, Paulino Navarro

430 2d

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 17 de Enero.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado de cielo.
			Dirrec-cion.	Fuerza	
9m	735'56	5'1	E.	Calma	Cubierto
8t	730'77	12'0	O.	Viento	Nuboso

Temperatura máxima sol 15'0.
Id. mínima a cielo descubierto 0'8,
Lluvia 1'8 milímetros.

Ferro-carril á Francia por Canfranc.

El día treinta de Enero próximo, tendrá lugar la junta general ordinaria de esta Sociedad, que previene el artículo 17 de sus Estatutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho de asistencia á la misma, á fin de que se sirvan concurrir el citado día, á las tres en punto de la tarde, al local de la Sociedad, calle de Doimer, núm 21, donde con anticipacion, se les facilitarán las correspondientes papeletas de entrada.

Para poder concurrir á dicha junta, es necesario segun el artículo 16 de los Estatutos poseer por lo menos 50 acciones y depositar los resguardos que las representan en las cajas de la Sociedad con 10 días polo menos de anterioridad al de su celebracion.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia á la junta, pueden hacerse representar por otros accionistas con igual derecho. (Los impresos de estas deliberaciones se entregaran á quien los solicite, en las oficinas de la Sociedad).

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos, podrán ser representados respectivamente por sus maridos, tutores ó curadores, administradores y mandatarios legales, siempre que concurren provistos de documentos que acrediten dichas calidades.

Zaragoza 28 de Diciembre de 1885.—El Director Gerente, Francisco Sagristan.

Para comprar toquilla de punto afelpada á 3 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra

En la calle de Santa Cruz, núm. 12, tienda, frente al horno, se sirven los encargos para la fabrica de especias de Agustin Garcia. 461—3pg

San Pablo, 96, se vende un cerdo blanco, criado á todo regalo; pesara sobre 9 arrobas, y se dará vivo ó muerto; plaza San Pablo, 9, daran razon. 431—2p

El que desee comprar un piano vertical en buen uso; puede pasar á verlo, calle de la Luna, núm. 9, principal donde se tratará del precio. 405—1pf

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Funcion para hoy.

4.º de abono turno par. Segunda representacion de la aplaudida opereta en dos actos, «Niniche.»

Segunda representacion por esta compañía de la popular y aplaudidísima opereta eu un acto, «La Diva.»

Entrada á palco 1 peseta.

—Id. á paraiso. 50 Pts.

A las OCHO.

396 7d

Arriendos

Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitacion de la misma. Calle de D. Jaime I, num. 32, daran razon. 423 1pt

En la calle del Cuatro de Agosto, num. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros a la tanda; en la tienda de la misma casa daran razon y la enseñaran. 386 1pp

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, porteria, daran razon. 463-3pv

Se arrienda desde el dia en la calle Mayor, número 51, una primera habitacion muy espaciosa, con cuadra y pajar; en la porteria daran razon. 452-3pc

Desde el dia se subarrienda una tienda almacen en la calle de Alfonso I, num. 28. En la misma se venden botellas vacias de todas clases, enseres de bodega, pipas de diferentes cabidas y una berlina con guarniciones de tronco y de limonera. Daran razon, entresuelo derecha de la referida casa Alfonso I, num. 28. 381 1ps

Contamina, 25, próximo a la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; daran razon en la porteria y en el 2º principal. 429 1po

En la calle del Azoque, num. 94, se arrienda un espacioso local que fué drogueria y un cuarto interior al mismo piso; informaran en la tienda junto al referido local. 376 1pc

Se arrienda desde el dia la 2.ª habitacion de la casa plaza de la Seo, num. 3. En el piso 3.º de la misma vive el dueño é informara. 337 1p

Sirvientes

Se desea un torero impuesto en agricultura y floricultura y mejor con ayudante de la misma familia; calle Alfonso I, número 29, tienda de curtidos informaran. 461-3pm

Se necesita un sustituto que sea de la zona de Belchite, ó licenciado del ejército; será bien retribuido; Temple, 23, 2.º daran razon. 456-3pl

Casta Alvarez, num. 19, se necesita un aprendiz de zapatero con principios ó sin ellos. 365 1p

Se necesita una sirvienta con buenos informes; Calle Ballesteros, 3, entresuelo. 393 1p

Barberia, Caso, num. 107 se necesita un dependiente. 420-1p

Coso, 87, habitacion primera se necesita una sirvienta de cocina que tenga alguna edad y buenas referencias. 414 1pb

Ultramarinos, calle Manifestacion, esquina al Mercado, se necesita un aprendiz. 435-1pm

Pérdida

Se suplica a la persona que haya recogido un gato blanco de Angola con una cola grande y guste de volverlo, a la chocolateria de la plaza del Teatro, número 11, y se gratificará. 443-1pc

Nodrizas

Paraíso, 4, 3.ª hay una de 18 años y 5 meses de leche; criará donde convenga. 465-2p

Manuela Sancho, 4, tercero hay una de 12 años y 3 meses de leche; criará en su casa; abonarán. 547-2p

San Blas, 45, 2.ª hay una primeriza de 21 años y 9 meses de leche; criará en su casa; abonarán. 455-3p



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal-114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo 12, Garcia Gil hermanos, José Gadarrat Fortis, Alfonso I, num. 29. A 43

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.

Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico **Coso, 61, junto al Teatro.**

CHAMPAGNE LEGÍTIMO, DE EPERNAY.

MARCA EL CAÑÓN.



1 botella 5 pesetas.
6 " 27 "
12 " 52 "

Único depósito en Zaragoza

LA MADRILEÑA

13, San Felipe, 13

Todas las misas que se celebren el miércoles, 20 de los corrientes, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia parroquial de San Pablo, desde las ocho hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de

Don Pascual Floren y Campos

Su viuda hijas y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia, rogando á Dios por su eterno descanso, por lo que quedarán agraciados. 467 1p

Venta de vistas fotográficas de la Exposicion Aragonesa.

En los locales de dicha Exposicion, se hallarán de venta una coleccion de 90 vistas en tamaño placa y otra coleccion de 56 vistas para estereoscopio. 463 2d

DÁTILES de BERBERIA

Se han recibido.-Ultramarinos

D. Jaime I, 2 y 4.

930 d

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza

tanto nacional como extranjera

en el establecimiento de GIMENEZ

Pignatelli, 15 y 17. 76

Papel confianza.

¡Ojo! fumadores ¡ojo!

Avi-amos á los Sres. fumadores del tan á reditado papel confianza, de los Sres. José Bardou é hijos, que para fumar el legitimo exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al traspariente, y el sello de garantia de sus únicos representantes en España SRES. PUIGARNAU Y MARCK.

Zurbano, 3 y Hospital, 39, Barcelona. 386 ds



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris. —Deposito en Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33.

En la acreditada bodega de la calle de Flandro, se ha comenzado otra cuba de vino de flor de cosecho de 4 pesetas decalitro. 428 1p

Buena ocasion.

En la plaza del Mercado, num. 61, se venden pavos, pavas y capones criados á todo regalo y á precios arreglados. 243 1pm

Se vende una tartana muy sólida y de moderna constriccion, poco usada; se arreglará barata; darazon calle Torre Nueva, num. 35. 389 1pe

Se desea comprar una caja para caudales que esté en buen estado; sasteria de Sanz, Coso, 125, tratarán de su precio. 2-5 1p

Piano vertical de siete octavas.—Se vende uno en muy buen estado y se dará barato; tiene magnificas voces. Espoz y Mina, 18, 2.ª num. 2. 391 1pu

Calle, de San Pablo, número 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera. 449-1pc

Se vende cebada Marzial, le simiente, plaza de las Estrevedes, num. 8. 399 1p

Se vende una tartana nueva, calle, San Blas, num. 17, 2.ª habitacion. 450-1pn

Posada de San Pablo, se venden pasas y carne de membrillo por cuenta del arriero. 316-1p

FLORISTA.—Calle de Prudencio, num. 16. En dicho establecimiento encontrareis toda clase de flores y gran surtido para el carnaval, desde las más caras á las mas baratas, se adornan los salones de bailes á precios económicos. 377 1p

Guantes y caretas.

En la sederia catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, esquina Contamina al lado de la plateria del Sr. Aladren. Caretas de carton, cartulina, de cera movimiento, de alambre, percalina, seda, raso y blonda; en guantes de todas clases, cabritilla, punto, castor, seda forrados, hilo y algodón y artículos de novedad. 394 1pm

A los propietarios y albañiles.—Se venden ventanas de balcon y de antepecho, puertas empaneladas y llanas, todo nuevo y muy barato. Tambien hay palas para horno; Democracia, 72, taller. 317 1pt

Se venden tres mesas y unas bañillas de escritorio. Daran razon 5 de Marzo, num. 3, porteria. 440-1pt

Thé souchong

Qualité extra garantie.

SOCIETE ANGLO-RUSSE

HONGKONG

Sabor agradable

PUREZA

y gran perfume.

LA MADRILEÑA

San Felipe 13.

Caja de préstamos.

Hay de venta un gran surtido en capas, telas y trajes para hombre, capuchas, colechones, muebles, relojes, alhajas maquinas «Singer» y otros objetos; en la misma se hacen toda clase de operaciones á interés muy módico. Libertad, 5. 316 d

Academia de dibujo de Pablo Duce, Azoque, número 100, 2.º

Se prepara alumnos para carreras especiales en el corto tiempo de cuatro meses; horas las que convengan al interesado; tambien hay clases especiales á precios económicos de seis á once de la noche, estas para artesanos; se dibuja para bordados. 453 2d

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Oliván é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

Un profesor de música, desea dar lecciones de solfeo y piano; dirigirse á la calle de Cerdán, num. 3; en la misma casa daran razon tambien de un profesor de primera enseñanza superior que desea dar lecciones de instruccion primaria. 462 3pt

Por tener que despachar el local, se venden, dos estanterias, dos mostradores, con tablero de nogal y varios enseres; Alfonso I, num. 38, entresuelo izquierda daran razon. 454 2pl

Venta de leña.

En la fabrica de alfareria del Paseo de Cuéllar, num. 269, se vende leña vieja de pino procedente de derribos, rajada, á 6 reales el quintal de 50 kilos y dentro de Zaragoza á 7 reales quintal, siempre que el pedido esceda de diez quintales. 367 1pg

Se arrienda una drogueria con la anaquelaria y enseres, con casa en punto bueno y acreditado; el arriendo se hace desde el dia si conviene; Mayor, 23, 2.º piso trataran. 333 1p

AVISO

El dia 22 del actual, á las once de su mañana se venden privadamente, ó en subasta pública, por el precio que han sido tasados 6 olivarcitos, radicantes en Pedrola, y otro olivar en Alparazán de Figueruelas. El acto tendrá lugar en la Notaria de D. Roque Logroño en el domicilio de esta calle de Alfonso I, principal derecha en la cual se hallan los títulos de pertenencia. 406-1p

Villacampa, 9, Arrabal, se venden dos cerdos blancos, de unas 13 arrobas de peso; criados á todo regalo. 397-1p